

ANEXO

Plaza número 6. Cuerpo al que pertenece: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

6751 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (concursos números 601 y 613).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 15 de marzo de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Concurso número 601**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Concepción Escobar Hernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Esther Barbe Izuel, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Francisco Javier Quel López, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Juan Manuel Faramiñán Gilbert, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Javier Liñán Noguerras, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Alberto Herrero de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Eladio Arroyo Lara, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Fernando Mariño Menéndez, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Concurso número 613**Comisión titular:**

Presidente: Don Gregorio Peces-Barba Martínez, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Jesús Ignacio Martínez García, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Carlos de Villamor Maquieira, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don José Antonio López García, Profesor titular de la Universidad de Jaén, y doña Pilar Allegue Agutete, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eusebio Fernández García, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Ángel Pelayo González-Torre, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan Antonio García Amado, Catedrático de la Universidad de León; Don Benjamín Rivaya García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José María Garrán Martínez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

6752 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de «Derecho Mercantil». (138/2002.)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universitat los miembros que componen la correspondiente Comisión, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universitat de València de fecha de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir de la siguiente a su publicación.

Valencia, a 20 de marzo de 2002.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO I

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont». Concurso número 138/2002. Tipo de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:**Presidente:**

Don Francisco Vicent Chuliá, Catedrático de la Universitat de València.

Vocal Secretario: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universitat de València.

Vocal primero: Don Eduardo Galán Corona, Catedrático de la Universitat de Salamanca.

Vocal segundo: Don Fernando Cerdá Alberó, Profesor titular de la Universitat «Pompeu Fabra».

Vocal tercera: Doña María Victoria Petit Lavall, Profesora titular de la Universitat «Jaume I» de Castelló.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Gómez Segado, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Miguel Embid Irujo, Catedrático de la Universitat de València.

Vocal primero: Don Ignacio Quintana Carlo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Juan Ramón Sallés Climent, Profesor titular de la Universitat «Pompeu Fabra».

Vocal tercero: Don Felipe Palau Ramírez, Profesor titular de la Universitat «Pompeu Fabra».